

Madrid, 18 de marzo de 2015

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### HECHO RELEVANTE

Banco Popular comunica que, con fecha 18 de marzo de 2015, la agencia Moody's ha situado las calificaciones a largo plazo de deuda senior y de depósitos de la entidad, ambas en Ba3, bajo "revisión para subida".

Paralelamente, las calificaciones de las cédulas hipotecarias, en Baa1, se sitúan asimismo bajo "revisión para subida".

El resto de calificaciones de la entidad permanecen inalteradas.

Atentamente.

Javier Lleó Fernández  
Vicesecretario del Consejo de Administración